

## Documento de Trabajo

# Resultados Financieros del Sistema Isapre al 31 de diciembre 2020

Raúl Poblete Saavedra  
Departamento de Estudios y Desarrollo

Agosto 2021



## Resumen

Este documento presenta un análisis de los resultados financieros de las Isapres, del año 2020 bajo las nuevas normas IFRS, en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 presentados por las Isapres.

El análisis comprende la comparación con 2019 y series de tiempo del período 2012-2020 de los resultados financieros y de los principales rubros que lo componen como los ingresos por actividades ordinarias, los costos de ventas y los gastos de administración, como también una mirada a las deudas con beneficiarios y prestadores y a los estándares legales.

## Tabla de Contenidos

1.	Antecedentes Generales.....	4
2.	Resultados Financieros.....	5
3.	Ingresos de Actividades Ordinarias (por cotizaciones de salud) .....	9
4.	Costos en Prestaciones y SIL y Gastos de Administración.....	11
5.	Deudas con Beneficiarios y Prestadores de Salud .....	14
6.	Estándares Legales.....	18
7.	Principales Conclusiones.....	25
8.	Anexos .....	27

## 1. Antecedentes Generales

A partir del 1 de enero de 2012, los Estados Financieros presentados por las Isapres se rigen por los estándares internacionales contables (IFRS), instruidos por esta Superintendencia en la Circular IF/N° 140 del 12 de enero de 2011.

Por la instauración de los nuevos criterios contables, no es recomendable comparar estas cifras con las publicadas en años anteriores (año 2011 hacia atrás). Las comparaciones son compatibles sólo con los resultados del mismo período a partir del año 2012.

Las cifras se presentan en moneda local y sin someterlas a un proceso de corrección monetaria (cifras nominales), conforme a lo establecido por las normas IFRS.

No obstante, para los análisis del período 2012-2019 se incluyen los valores que informó Masvida, sobre todo los montos corregidos para los años 2015 y 2016.

El 13 de enero de 2020, la Intendencia de Fondos y Seguros de Salud emitió la Resolución Exenta SS/N° 18, que cancela el registro de las Isapres San Lorenzo (62), Chuquicamata (65) y Río Blanco (68), las que se fusionaron por incorporación a la Isapre Fusat (63), la que a su vez pasó a denominarse Isalud Isapre Ltda.

El análisis corresponde a las Isapres en operación, por lo tanto, no incluye a Alemana Salud la que pese a tener el registro abierto no ha operado nunca.

## 2. Resultados Financieros<sup>1</sup>

Al 31 de diciembre de 2020, el sistema Isapre registró una utilidad después de impuestos de \$83.403 millones, monto que representa un incremento nominal de 701% con respecto a la obtenida el mismo período del año anterior.

Como proporción del ingreso por concepto de cotizaciones legales y adicionales voluntarias, este resultado representa 2,6%, vale decir, 2,3 puntos porcentuales más que el alcanzado el año 2019.

El aumento de la utilidad se origina principalmente por un crecimiento nominal de 6,3% del ingreso, superior al registrado por el costo en prestaciones y SIL que fue sólo de 1,6% y pese a un alza de 8,7% de los gastos de administración y ventas.

Como proporción del ingreso, estas variaciones implican una caída de 4 puntos porcentuales en la siniestralidad (costos en prestaciones y SIL / ingresos), la que se sitúa en 85,7% y un incremento de 0,2 puntos porcentuales en los gastos de administración los que alcanzan a 11,7%.

Por otra parte, y producto de actividades originadas por Ingresos y costos financieros, otros ingresos y gastos, y otras ganancias y pérdidas, el sistema registró un saldo neto positivo de \$34.033 millones, siendo este monto en todo caso, inferior en 30,8% nominal al contabilizado en el año anterior y equivalente a 1,1%, del Ingreso, 0,5 puntos porcentuales menos que en 2019.

**Tabla 1**  
**Resultados Financieros**  
**Enero – Diciembre**

Variables seleccionadas	2019		2020		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
Ingresos de actividades ordinarias	2.984.758	100,0%	3.171.998	100,0%	187.240	6,3%
Costos de ventas (menos)	2.676.175	89,7%	2.719.148	85,7%	42.973	1,6%
Ganancia bruta	308.583	10,3%	452.850	14,3%	144.267	46,8%
Gastos de administración y otros gastos por función (menos)	342.778	11,5%	372.437	11,7%	29.659	8,7%
Otros Items de ingresos y gastos (1)	49.172	1,6%	34.033	1,1%	-15.139	-30,8%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	14.977	0,5%	114.446	3,6%	99.469	664,2%
Gasto por impuestos a las ganancias (menos)	4.564	0,2%	31.043	1,0%	26.479	580,1%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>10.412</b>	<b>0,3%</b>	<b>83.403</b>	<b>2,6%</b>	<b>72.991</b>	<b>701,0%</b>

Fuente: Superintendencia de Salud  
Cifras en moneda de cada año  
(1) Incluye: Ingresos y Costos Financieros, Otros Ingresos y Gastos, Otras Ganancias (Pérdidas)

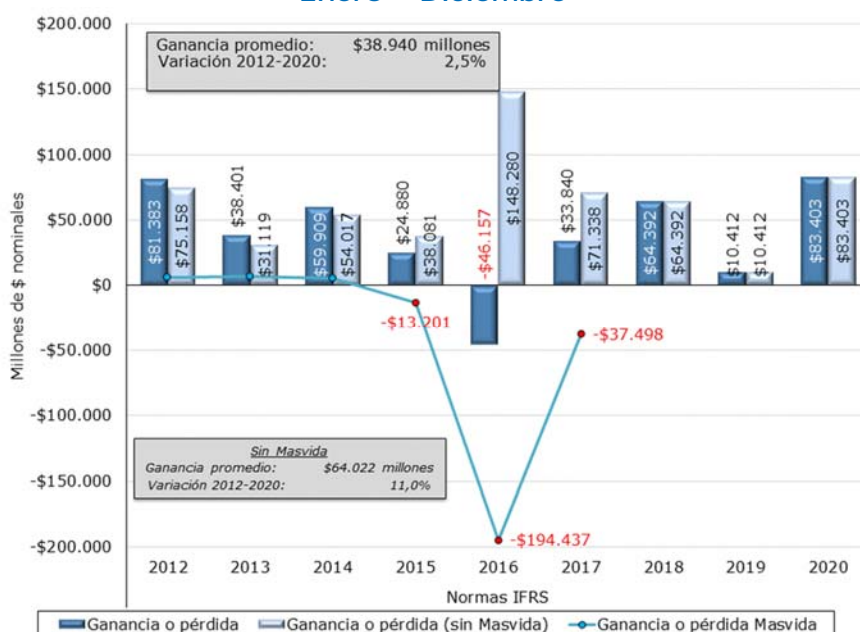
Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

Un análisis de la evolución de las utilidades en el período 2012-2020 (vigencia de normas IFRS), permite observar que el resultado de este último año es 2,5% nominal superior al obtenido en diciembre de 2012, registrando una utilidad promedio en el periodo de \$38.940 millones (gráfico 1).

Por otra parte, si no se incluyera en el análisis a Masvida, la utilidad promedio subiría a \$64.022 millones y la variación respecto al año 2012 sería de +11,0%.

<sup>1</sup> Todas las cifras están expresadas en moneda de cada año.

**Gráfico 1**  
**Resultados Financieros del Sistema Isapre (\*)**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

(\*) Incluye cifras corregidas de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y sólo el periodo enero-septiembre para el año 2017.

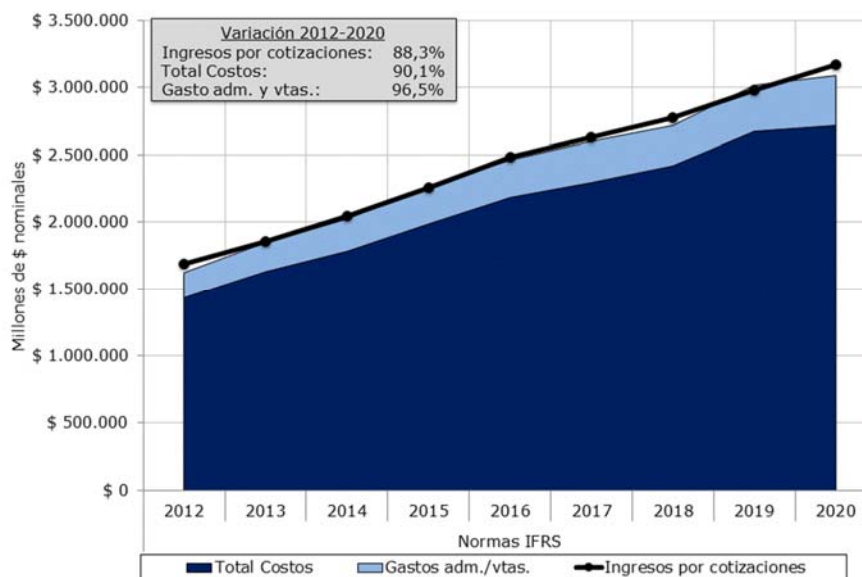
Cifras en moneda de cada año (Nominal)

En el mismo período, un análisis de la evolución de las principales variables financieras<sup>2</sup> que conforman el resultado final, permite apreciar un aumento nominal de 90,1% en los costos en prestaciones y SIL, con un promedio anual de 8,4%, inferior a incremento experimentado por los gastos de administración y ventas (95,6% nominal), con un crecimiento promedio anual de 8,0%. Ambos incrementos resultaron ser superiores al de los ingresos por cotizaciones que alcanzó 88,3% nominal en el mismo período, con 8,1% de promedio anual (Gráfico 2).

De acuerdo a lo anterior, el gráfico permite observar que pequeños aumentos del Ingreso por sobre los Costos y Gastos explican las utilidades que obtiene el Sistema en todos los periodos, con excepción del año 2016, que genera un quiebre debido a la situación puntual de Isapre Masvida.

<sup>2</sup> Incluye cifras corregidas de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y el periodo enero-septiembre de 2017.

**Gráfico 2**  
**Evolución de Principales Variables Financieras del Sistema Isapre (\*)**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

(\*) Incluye cifras corregidas de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y sólo el periodo enero-septiembre para el año 2017.

Cifras en moneda de cada año.

A nivel de Isapres, se observa que ocho de las nueve en operación terminan el período con utilidades, donde Colmena (\$26.354 millones), Banmédica (\$22.551 millones) y Vida Tres (\$17.213 millones) son las Isapres que presentaron las utilidades más importantes.

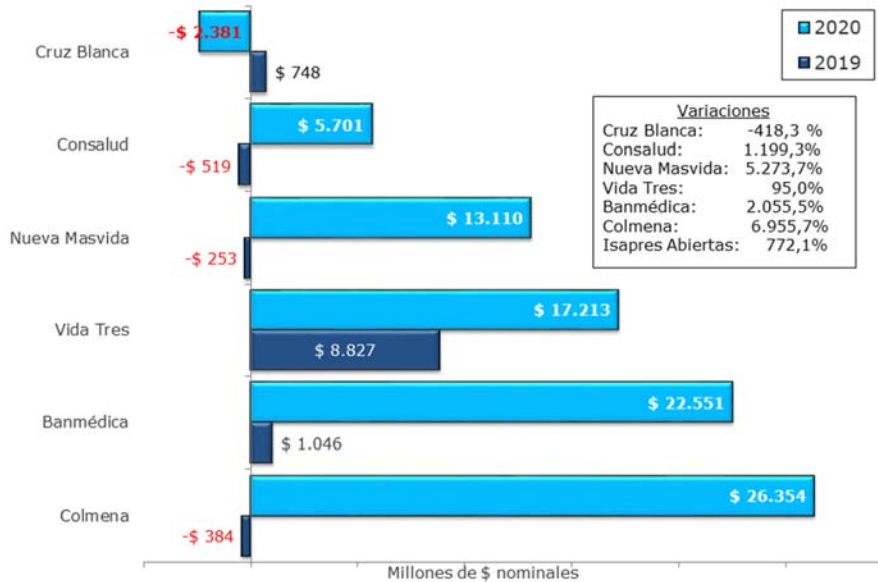
Estas tres Isapres aumentan sus resultados respecto del año anterior, 6.955,7% en Colmena que pasa de pérdidas a utilidades, 2.055,5% en Banmédica y 95%, en Vida Tres. Las demás Isapres abiertas también registran utilidades, Nueva Masvida (\$13.110 millones) y Consalud (\$5.701 millones), con excepción de Cruz Blanca que arroja pérdidas por \$2.381 millones.

Por su parte, todas las Isapres cerradas muestran utilidades en el período, Isalud (\$475 millones), Fundación (\$330 millones) y Cruz del Norte (\$50 millones), no obstante, sólo la primera y la última registran aumentos en relación al año anterior, 229,5% y 168% nominal, respectivamente, mientras que Fundación sufre una disminución de 14,4% nominal.

Cabe mencionar, que las Isapres Isalud (-\$6.671 millones), Cruz Blanca (-\$2.656 millones) y Fundación (-\$816 millones), obtienen pérdidas operacionales<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Ganancia (pérdida) operacional = Ingreso por cotizaciones de salud – costo por prestaciones y SIL– Gasto de administración y ventas.

**Gráfico 3**  
**Resultados Comparados de Isapres Abiertas**  
**Enero – diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

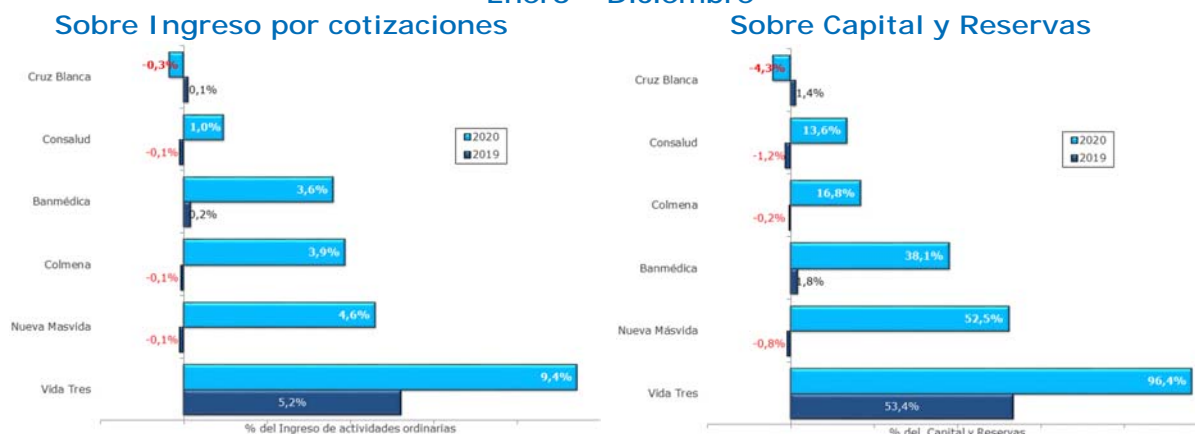
Al comparar rentabilidades, se observa que tanto en relación al ingreso<sup>4</sup> como al capital y reservas<sup>5</sup>, la Isapre Vida Tres es la institución que registra los porcentajes más altos con 9,4% en el primer indicador y 96,4%, en el segundo. Todas Isapres abiertas presentan un incremento de estos indicadores en 2020, salvo para Cruz Blanca producto de las pérdidas reportadas en 2020, presenta indicadores de rentabilidad negativos (-0.3% en relación al ingreso y -4,3% a capital y reservas).

<sup>4</sup> Se entiende por rentabilidad del ingreso a la relación entre la ganancia (pérdida) y el ingreso por cotizaciones de salud.

<sup>5</sup> Se entiende por rentabilidad del capital y reservas a la relación entre la ganancia (pérdida) y la suma de las cuentas de Capital emitido, Ganancias (Pérdidas) acumuladas, Primas de emisión, Acciones propias en cartera, Otras participaciones en el Patrimonio y Otras reservas.



**Gráfico 4**  
**Rentabilidad de Isapres Abiertas**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

### 3. Ingresos de Actividades Ordinarias (por cotizaciones de salud)

A diciembre de 2020, el sistema contabilizaba \$3.171.998 millones por concepto de cotizaciones de salud, cifra superior en 6,3% nominal al alcanzado en el año anterior.

**Tabla 2**  
**Ingresos por cotizaciones de salud enero – diciembre 2019 y 2020**

Variables seleccionadas	2019		2020		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estructura del ingreso actividades ordinarias (en mill. de \$)</b>						
Cotización legal 7%	2.137.076	71,6%	2.212.511	69,8%	75.434	3,5%
Cotización adicional voluntaria	787.208	26,4%	901.854	28,4%	114.646	14,6%
Aporte adicional	58.157	1,9%	55.109	1,7%	-3.048	-5,2%
Ingresos por Fondo Compensación	2.317	0,1%	2.525	0,1%	208	9,0%
Otros Ingresos	0	0,0%	0	0,0%	0	
<b>Total ingreso actividades ordinarias</b>	<b>2.984.758</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.171.998</b>	<b>100,0%</b>	<b>187.240</b>	<b>6,3%</b>
<b>Indicadores promedio mensual (en pesos)</b>						
Cotización total por cotizante	124.649		132.658		8.008	6,4%
Cotización adicional voluntaria por cotizante	32.875		37.717		4.842	14,7%
Cotización total por beneficiario	72.696		78.285		5.589	7,7%
Renta imponible promedio por cotizante	1.274.978		1.321.865		46.887	3,7%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

Esta variación es posible explicarla debido a los siguientes factores:

- Mayor recaudación por efecto del alza proveniente de la adecuación de precios del año anterior (julio 2019 – junio 2020 con 5,1% de promedio<sup>6</sup>), que afecta al primer semestre del año 2020<sup>7</sup>.

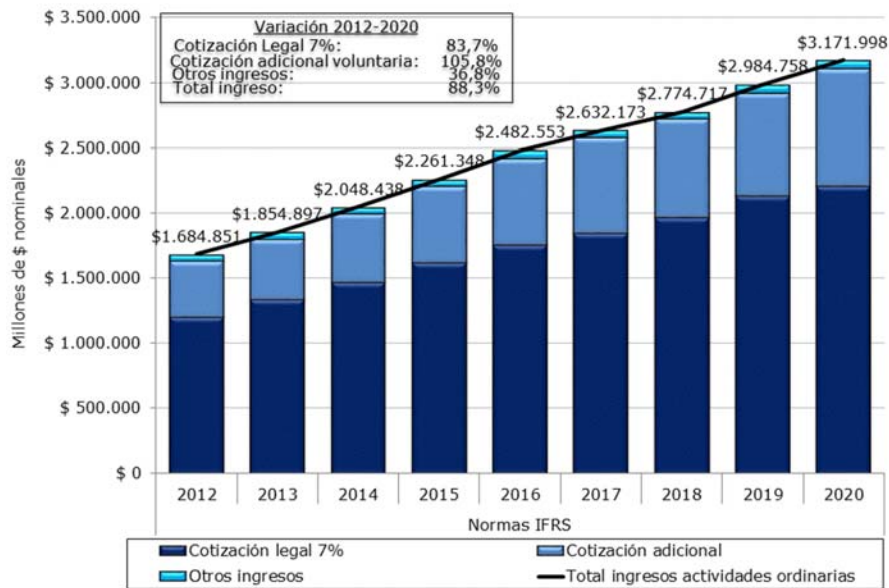
<sup>6</sup> Análisis de la Banda de Precios del Sistema Isapre, Proceso de Adecuación de Contratos julio 2019 a junio 2020. Departamento de Estudios y Desarrollo, Marlene Sánchez.

<sup>7</sup> Cabe recordar que el proceso de adecuación julio 2020 a junio 2021, se retrasó para el año 2021

- Mayor recaudación por alzas de primas GES 85 aplicadas por las Isapres a partir de octubre 2019 (24,7% promedio)
- No obstante, se observa una caída de 0,5% de la cartera promedio de cotizantes entre enero y diciembre de cada año.

Al observar las cuentas que componen el ingreso en el período 2012-2020, se tiene que la cotización legal (71,2%) y la cotización adicional voluntaria (26,6%) son las principales fuentes que los cotizantes utilizan para financiar el precio de sus planes. Ambos ítems registran un aumento promedio anual en el período de 8% el primero y 9%, el segundo.

**Gráfico 5**  
**Estructura del Ingreso de Actividades Ordinarias (\*)**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

Cifras en moneda de cada año.

(\*) Incluye cifras corregidas de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y sólo el período enero-septiembre para el año 2017.

Incluye Ingresos por Cotización legal del 7%, Cotización adicional voluntaria, Aporte adicional, Ingresos por Fondo de Compensación y otros ingresos.

Por otra parte, la cotización promedio mensual por cotizante aumenta 48,3% nominal en el mismo período, pasando de \$89.216 a \$132.268, no obstante, la cotización promedio mensual por persona beneficiaria muestra un incremento nominal mayor que alcanza a 66,2%, variando de \$46.946 a \$78.045.

Otros factores que ayudan a explicar el incremento del ingreso, dicen relación con el aumento de 44,7% nominal de la renta imponible promedio mensual por cotizante, la que alcanzó \$1.317.983 en 2020. De este monto, en promedio, 10% de la renta fue destinado por las y los cotizantes al pago de la cotización pactada, porcentaje levemente superior al de los últimos años<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Para el cálculo de la renta promedio, se considera el total de cotizantes vigentes del sistema, los que incluyen un 3,9% de trabajadores independientes, quienes no necesariamente declaran como renta el total de ingresos que

## 4. Costos en Prestaciones y SIL y Gastos de Administración

### • Costos en prestaciones y SIL

El costo de las Isapres registrado a diciembre de 2020 alcanza a \$2.719.148 millones, cifra superior en 1,6% nominal al registrado en el año anterior. Por concepto de prestaciones de salud<sup>9</sup>, se observa una disminución de 6% nominal y por subsidios por incapacidad laboral, un incremento de 26,4% nominal.

La caída que presenta el costo en prestaciones, obedecería en gran medida a las normas sanitarias aplicadas durante el año 2020 a raíz del Covid19 (cuarentenas y restricciones de desplazamientos) y de las prioridades de atenciones médicas establecidas a los prestadores de salud, las que en conjunto significaron una menor demanda de prestaciones no Covid19 de parte de los beneficiarios.

**Tabla 3**  
**Costos en prestaciones y SIL enero – diciembre 2019 y 2020**

Variables seleccionadas	2019		2020		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estructura del costo de ventas (en mill. de \$)</b>						
Prestaciones de salud	2.056.800	68,9%	1.932.769	60,9%	-124.031	-6,0%
Subsidios incapacidad laboral	612.600	20,5%	774.050	24,4%	161.450	26,4%
Otros Costos	6.775	0,2%	12.329	0,4%	5.554	82,0%
<b>Total costo de ventas</b>	<b>2.676.175</b>	<b>89,7%</b>	<b>2.719.148</b>	<b>85,7%</b>	<b>42.973</b>	<b>1,6%</b>
<b>Indicadores promedio mensual (en pesos)</b>						
Costo de Ventas por beneficiario	65.108		67.109		2.001	3,1%
Costo en prestaciones por beneficiario	50.039		47.701		-2.338	-4,7%
Costo en subsidios por cotizante	25.498		32.372		6.873	27,0%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

Cifras en moneda de cada año.

La siniestralidad, calculada como el porcentaje del ingreso que fue destinado a financiar el costo en prestaciones de salud y en SIL, alcanzó 85,7%. La siniestralidad disminuyó 4 puntos porcentuales entre 2019 y 2020.

La siniestralidad de las prestaciones de salud se situó en 60,9%, 8 puntos porcentuales menos que la alcanzada en 2019, en tanto, la siniestralidad de los subsidios por incapacidad llegó a 24,4%, superando en 4 puntos porcentuales a la registrada en 2019.

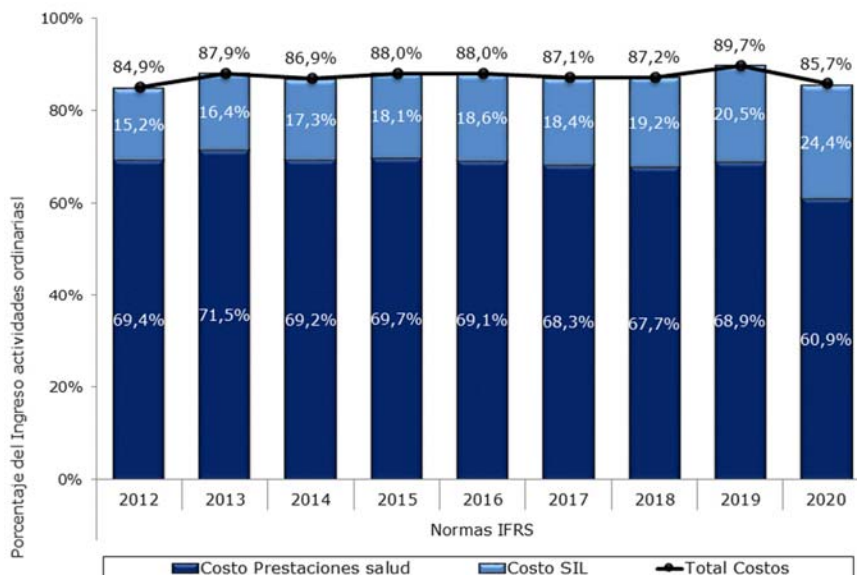
Para el período 2012-2020, la siniestralidad promedio anual en prestaciones ha sido de 68,3% y la de subsidios ha alcanzado 18,7%.

En comparación a 2012, la siniestralidad de las prestaciones ha disminuido 8,4 puntos porcentuales y la de los subsidios, ha aumentado 9,2 puntos porcentuales.

obtienen y por un 8% de imponentes voluntarios que no tienen la obligación de declarar rentas. También, existen trabajadores dependientes que ejercen otras actividades por las cuales obtienen ingresos que no declaran como renta.

<sup>9</sup> Incluye provisión por prestaciones ocurridas y no liquidadas, prestaciones en litigio y egresos por Fondo de Compensación.

**Gráfico 6**  
**Siniestralidad del Sistema Isapre (\*)**  
**Enero - Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFIs al 31 de diciembre de cada año.

(\*) Incluye información corregida de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y sólo del período enero-septiembre para el año 2017.

Nota: El diferencial entre Total Costos y el Costo Prestaciones salud y Costo SIL, corresponde a Otros costos de operación que no es posible visualizar en el gráfico.

En el mismo período, el costo promedio mensual en prestaciones de salud por beneficiario experimenta un aumento de 46%, subiendo de \$32.567 en 2012 a \$47.555, en el año 2020. Por otra parte, el costo promedio mensual en subsidios por incapacidad laboral por beneficiario, registra un incremento de 166,4%, variando de \$7.150 en 2012 a \$19.045 en 2020.

Al calcular este último indicador sólo referido a las personas cotizantes, en el año 2020 el costo promedio en subsidios resulta de \$32.277, monto 137,5% más alto que el año 2012 (\$13.588).

**Gráfico 7**  
**Estructura de costos promedios Mensuales por Beneficiario del Sistema Isapre (\*)**  
**Enero – Diciembre**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

Cifras en moneda de cada año.

(\*) Incluye información corregida de Isapre Masvida para los años 2015 y 2016 y solo el período enero-septiembre para el año 2017.

Nota: El diferencial entre Total Costos y el Costo Prestaciones salud y Costo SIL, corresponde a Otros costos de operación que no es posible visualizar en el gráfico.

### • Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas alcanzaron a diciembre de 2020 a \$372.437 millones, 8,7% nominal más que el año anterior. Este incremento se explica por las alzas observadas en los ítems Remuneraciones del Personal (13,5%), Remuneraciones y comisiones del personal de ventas (9,3%) y Otros gastos<sup>10</sup> (6,3%).

Como proporción del ingreso por cotizaciones, el gasto por este concepto llega a 11,7%, lo que equivale a un incremento de 0,2 puntos porcentuales respecto del año 2019. En cuanto a los ítems más relevantes, el porcentaje correspondiente a los Otros gastos alcanzó 4,5% (igual al año anterior), seguido por los gastos en Remuneraciones del personal (3,6%) y por las Remuneraciones y comisiones del personal de ventas (3,4%).

El promedio mensual de gasto de administración y ventas por cotizante, aumentó 9,2% nominal en relación a 2019, llegando a \$ 15.576, mientras que el gasto por beneficiario registra un alza de 10,2%, alcanzando \$9.192 en 2020.

<sup>10</sup> Se incluyen en esta cuenta los gastos por concepto de costas judiciales por las causas presentadas en tribunales por los beneficiarios por alza de precios base. Estos gastos alcanzan a \$35.150 millones, 14,8% más que el año anterior y representan 9,4% del total de los GAV (8,9% el año 2019).

**Tabla 4**  
**Gasto de Administración y Ventas**  
**Enero – Diciembre**

Variables seleccionadas	2019		2020		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estructura del gasto de administración y ventas (en mill. de \$)</b>						
Publicidad	6.443	0,2%	5.460	0,2%	-982	-15,2%
Deterioro por Deudores de Cotizaciones	3.545	0,1%	2.784	0,1%	-761	-21,5%
Deterioro por Deudores de Préstamos de Salud	202	0,0%	500	0,0%	298	147,8%
Remuneraciones del Personal	99.365	3,3%	112.792	3,6%	13.427	13,5%
Remuneraciones y comisiones del Personal de ventas	98.401	3,3%	107.581	3,4%	9.179	9,3%
Otros	134.823	4,5%	143.321	4,5%	8.498	6,3%
<b>Total gastos de administración y ventas</b>	<b>342.778</b>	<b>11,5%</b>	<b>372.437</b>	<b>11,7%</b>	<b>29.659</b>	<b>8,7%</b>
<b>Indicadores promedio mensual (en pesos)</b>						
Gasto de adm. y otros gastos por Función por cotizante	14.268		15.576		1.308	9,2%
Gasto de adm. y otros gastos por Función por beneficiario	8.339		9.192		852	10,2%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

Cifras en moneda de cada año.

## 5. Deudas con Beneficiarios y Prestadores de Salud

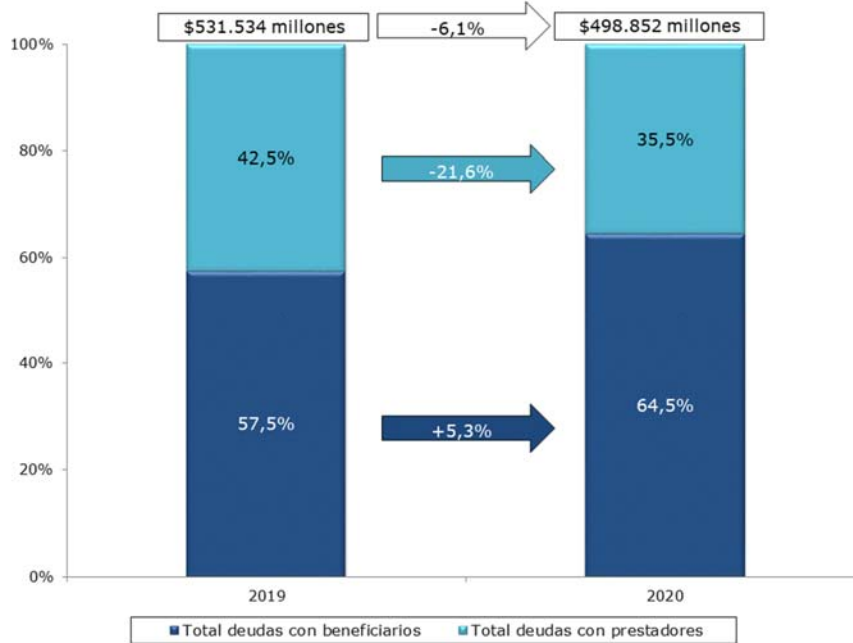
A diciembre de 2020, el sistema Isapre registra una deuda con beneficiarios y prestadores de salud que asciende a \$498.852 millones, 6,1% nominal menos que la registrada el año anterior<sup>11</sup>.

De este total, \$321.940 millones (64,5%) corresponden a deudas con beneficiarios, 5,3% superior a la registrada el año anterior y \$176.912 millones (35,5%) a deudas con prestadores de salud, 21,6% menos que la del año 2019.

Al interior de las deudas, las provisiones por prestaciones ocurridas y no liquidadas con beneficiarios representan 35,5% del total, seguido por los Bonos, órdenes de atención y programas médicos por pagar que alcanzan 16,3% y por las Cuentas por pagar a clínicas, centros médicos y hospitales con 12,4%.

<sup>11</sup> Esta deuda representa 69,5% del total de deudas de corto plazo (pasivo corriente) del Sistema que alcanza \$717.456 millones. En el mismo ámbito, el sistema registra un pasivo exigible total (corriente y no corriente) de \$873.598 millones, 5,5% más que el año anterior, correspondiendo 82,1% de este pasivo a deudas corrientes, superior al año 2019 (80,1%).

**Gráfico 8**  
**Estructura de la deuda por Tipo de Acreedor del Sistema Isapre a diciembre de 2019 y 2020**



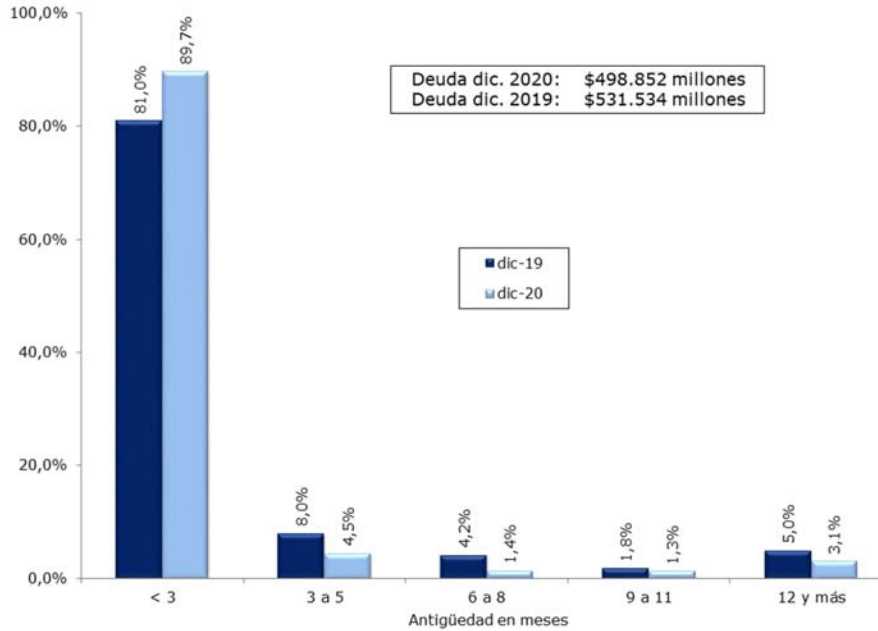
Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.  
 Cifras en moneda de cada año.

En términos de antigüedad de la deuda, es posible observar que 89,7% de la deuda tiene una antigüedad inferior a 3 meses, 7,2% de la deuda tiene una antigüedad entre 3 y 11 meses y el 3,1% data de 12 meses y más.

Comparado con igual período del año anterior, se constata un incremento en la participación de las deudas de menos de 3 meses, de 8,7 puntos porcentuales. En tanto, en las deudas entre 3 y 11 meses y de 12 meses y más se observa una disminución en su participación de 6,8 y 1,9 puntos porcentuales, respectivamente.

En relación al tipo de acreedor, es posible apreciar que aquellas mantenidas con beneficiarios se concentran en 90,2% en montos con vencimiento a menos de 3 meses (73,4% en 2019). Por su parte, 88,8% de las deudas con prestadores de salud vencen antes de los 3 meses (91,4% el año anterior).

**Gráfico 9**  
**Antigüedad de la deuda del Sistema Isapre a diciembre de 2019 y 2020**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

Cifras en moneda de cada año.

Complementando lo señalado anteriormente, y como una manera de comparar los montos informados como deuda con la situación de cada Isapre, se presenta un indicador financiero que relaciona la deuda y el tiempo que ésta demora en liquidarse, lo que se conoce como Periodo Promedio de Pago, que indica la cantidad de días promedio que la Isapre demora en pagar sus deudas o liquidar sus saldos contables.

Lo anterior se traduce en la siguiente relación:

$$\text{Plazo Promedio de Pago} = \frac{\text{Deuda}}{\text{Costo asociado a la deuda}} \times \text{N}^\circ \text{ días } (*)$$

(\*) El número de días a utilizar varía según el ejercicio a evaluar, así para el presente análisis se ocupan 360 días correspondientes al período comercial enero-diciembre.

Producto de este cálculo y sin considerar a las Isapres cerradas en éste, es posible observar que el conjunto de Isapres abiertas tarda en promedio 14,7 días en pagar deudas por concepto de SIL a los beneficiarios, lo que representa un incremento de 2,4 días (19,3%) con respecto al año 2019.

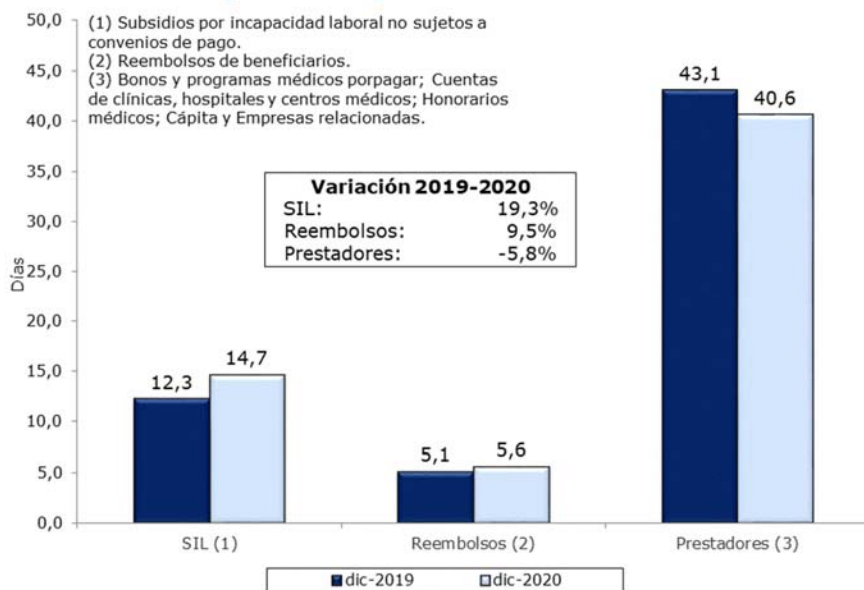
Cabe hacer presente, que para el cálculo de este indicador sólo se considera la deuda que estas Isapres pagan directamente al afiliado y que corresponden al 54,1% del total de deuda por SIL, mientras que el 45,9% restante se liquida a través de convenios de pago (28,2% con empleadores del sector público y 17,8% con empleadores del sector privado).



Por otra parte, se observa en 2020 que las Isapres abiertas demoran en promedio 5,6 días en pagar deudas por concepto de reembolsos a los beneficiarios, 0,5 días (9,5%) más que lo registrado el año anterior.

Finalmente, las Isapres abiertas en promedio ocuparon 40,6 días para pagar las deudas a los prestadores de salud en 2020, 2,5 días (-5,8%) menos que el año 2019.

**Gráfico 10**  
**Plazos Promedio de Pagos de Isapres Abiertas a diciembre de 2019 y 2020**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

**Tabla 5**  
**Plazos Promedio de Pagos de Isapres Abiertas a diciembre de 2019 y 2020**

Cód.	Isapres	2019			2020		
		SIL (*)	Reembolsos	Prestadores	SIL (*)	Reembolsos	Prestadores
67	Colmena G.C.	10,5	2,7	56,1	15,6	5,6	65,7
78	Cruz Blanca	7,3	7,3	34,0	14,9	5,5	39,0
80	Vida Tres	16,5	5,8	42,8	14,1	5,7	34,5
81	Nueva Masvida	8,2	13,6	42,1	14,6	10,3	43,0
99	Banmédica	15,7	4,2	43,6	14,1	6,4	34,3
107	Consalud	16,6	2,0	38,7	14,3	3,0	23,6
	<b>Total isapres abiertas</b>	<b>12,3</b>	<b>5,1</b>	<b>43,1</b>	<b>14,7</b>	<b>5,6</b>	<b>40,6</b>

(\*) Incluye tanto deuda como costo de SIL sin convenios de pago.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre 2020.

## 6. Estándares Legales

### • Antecedentes generales

Las modificaciones introducidas a la ley N°18.933 por la Ley N°19.895 del año 2003, establecieron nuevos requisitos para las Isapres respecto al patrimonio mínimo, liquidez y garantía, cuyo cumplimiento debe fiscalizar esta Superintendencia.

Los nuevos estándares se refieren a lo siguiente:

- Patrimonio: mantener un patrimonio igual o superior a 0,3 veces sus deudas totales (artículo 25).
- Liquidez: mantener un indicador de liquidez no inferior a 0,8 veces la relación entre el activo circulante, incluido en él la garantía, y el pasivo circulante (artículo 25 TER).
- Garantía: mantener una garantía equivalente al monto de las obligaciones que las Isapres mantiene con los cotizantes y beneficiarios y con los prestadores de salud (artículo 26).

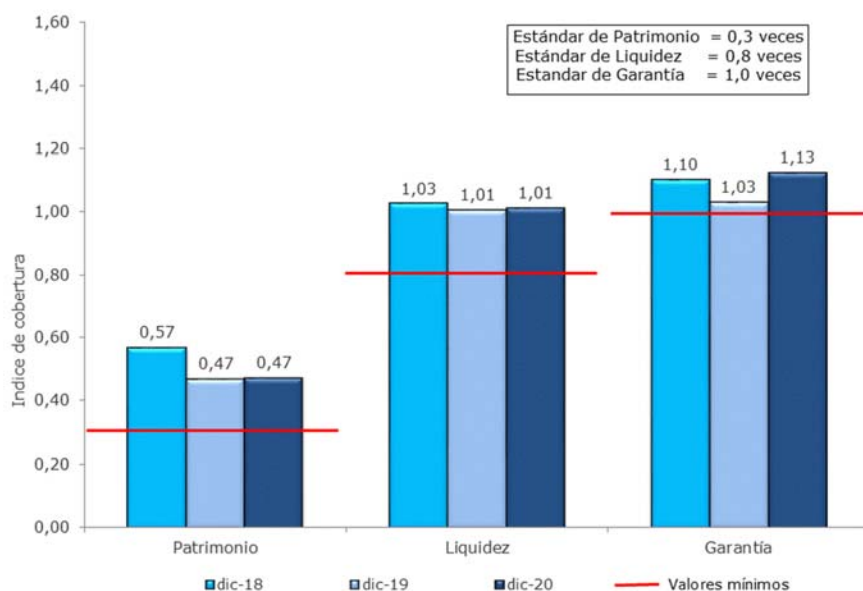
Este apartado se enfoca en el comportamiento de las Isapres respecto a los Estándares exigidos, en tanto el monitoreo y control sobre el cumplimiento de éstos lo ejecuta la Superintendencia a través del Departamento de Fiscalización.

### • Cumplimiento de los Estándares Legales

El sistema como promedio siempre ha dado cumplimiento a los estándares de patrimonio y de liquidez en forma holgada. En 2019 y 2020 se observa que ambos indicadores se mantienen casi en un mismo nivel.

El estándar de garantía presenta un incremento en 2020. Este indicador que sólo logró completarse en enero de 2015, después de los tres años de transición otorgado por la ley (por ajustes de las normas IFRS), mostraba hasta 2019 un nivel más ajustado, al mínimo exigido, que los otros estándares.

**Gráfico 11**  
**Evolución Estándar Legales a diciembre de 2019 y 2020**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, Informe Financiero Complementario.

A diciembre de 2020, conforme a las nuevas disposiciones legales, es posible observar para las 9 Isapres en operación, lo siguiente<sup>12</sup>:

- **Estándar de Patrimonio mínimo:  $(\text{Patrimonio} / \text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo No Corriente})$**

El Sistema muestra como promedio un estándar de patrimonio de 0,47 veces, similar al observado en 2019, a pesar que el patrimonio aumentó en mayor proporción que la deuda, 6,3% y 5,7% nominal, respectivamente.

En el gráfico 12 se ordenaron las Isapres de acuerdo a la variación de su indicador de patrimonio entre 2019 y 2020. En él se observa que cinco Isapres incrementan su indicador de patrimonio, donde Nueva Masvida es aquella con mayor porcentaje de incremento en 2020, 79,4% nominal, producto de un incremento del patrimonio de 17,3% nominal frente a una disminución de las deudas de 34,6% nominal.

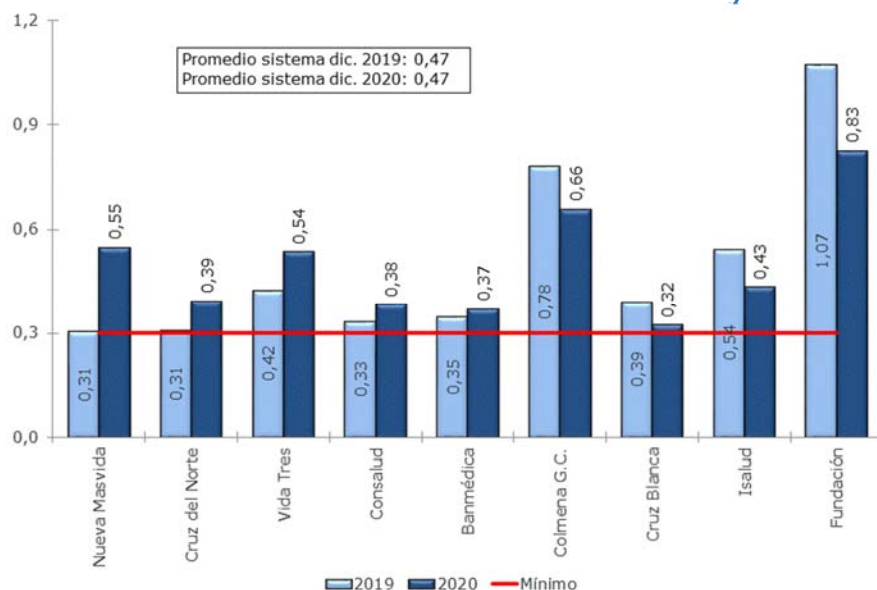
Las otras cuatro Isapres presentan disminuciones del indicador de patrimonio, de las cuales la Isapre Fundación es aquella que presenta la caída más importante, con 23,2%, producto de un aumento de las deudas (34,4% nominal) más alto que el del patrimonio (3,2% nominal).

No obstante, la Isapre Fundación con 0,83 veces, muestra el indicador de patrimonio más alto en 2020 (también lo mostraba en 2019), en contra posición, la Isapre Cruz Blanca es la que presenta el nivel más bajo del indicador de patrimonio con 0,32 veces.

Todas las instituciones cumplen con el mínimo legal exigido y un total de 4 Isapres (44%) mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.

<sup>12</sup> La información utilizada en el análisis de los estándares legales se encuentra en detalle por Isapre en los Anexos 5 al 7.

**Gráfico 12**  
**Estándar de Patrimonio a diciembre de 2019 y 2020**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2020.

- **Estándar de Liquidez:  $(\text{Activo corriente} + \text{Garantía}) / \text{Pasivo corriente}$**

A diciembre de 2020, el Sistema registra como promedio un estándar de 1,01 veces, similar al calculado el año 2019, no obstante que el conjunto del activo corriente y la garantía aumenta en mayor proporción que el crecimiento presentado por el pasivo corriente en el mismo período, 9% nominal frente a 8,5% nominal.

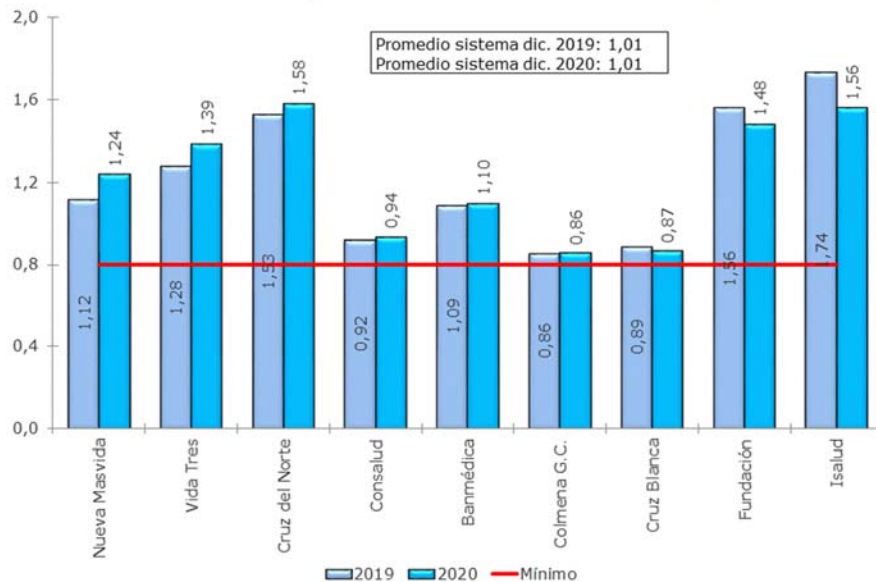
Se observa que seis Isapres aumentan su indicador de liquidez en 2020, de ellas Nueva Masvida es aquella que presenta el mayor incremento (10,8% nominal), originado básicamente en que el pasivo corriente disminuye 38,7% nominal y el conjunto activo corriente más garantía lo hace sólo en 32% nominal en el mismo período.

En tanto, tres instituciones disminuyen el estándar, siendo Isalud la que presenta la caída más importante (10,2%), debido a que el pasivo corriente aumenta en mayor proporción que el conjunto del activo corriente más la garantía, 36,6% nominal frente a 22,7% nominal.

La Isapre Cruz del Norte con 1,58 veces, muestra el indicador más elevado y las Isapres Colmena y Cruz Blanca son las que registran el nivel más bajo, con 0,86 y 0,87 veces, respectivamente.

No obstante, todas las instituciones en operación cumplen con el mínimo legal exigido y seis de nueve Isapres mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.

Gráfico 13  
Estándar de Liquidez a diciembre de 2019 y 2020



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2020.

- **Estándar de Garantía:  $(\text{Garantía} / \text{Deuda con beneficiarios} + \text{Deudas con prestadores})$**

La ley establece que la actualización de la garantía no podrá exceder de treinta días del cierre del período informado, para lo cual la Institución deberá completarla dentro de los veinte días siguientes, hasta cubrir el monto total que corresponda a las referidas obligaciones. Por lo tanto, para el período finalizado a diciembre de 2020, el plazo para completar la garantía se cumplió el 22 de febrero de 2021.

De acuerdo a lo anterior y al cumplimiento del plazo para enterar los montos de garantía, el sistema alcanza un estándar promedio de un 112,5%<sup>13</sup>, vale decir, 9,3 puntos porcentuales más que el año 2019, originado principalmente porque la garantía aumenta en 11,4% nominal, mientras el conjunto de las deudas con beneficiarios y prestadores aumenta sólo 2,3% nominal en el mismo período.

Se observa que siete Isapres aumentan el indicador de garantía, siendo Vida Tres, con 26,7 puntos porcentuales, aquella que presenta la mayor alza, provocado por un incremento de la garantía de 17,2%, frente a una disminución de las deudas de 7,5% nominal.

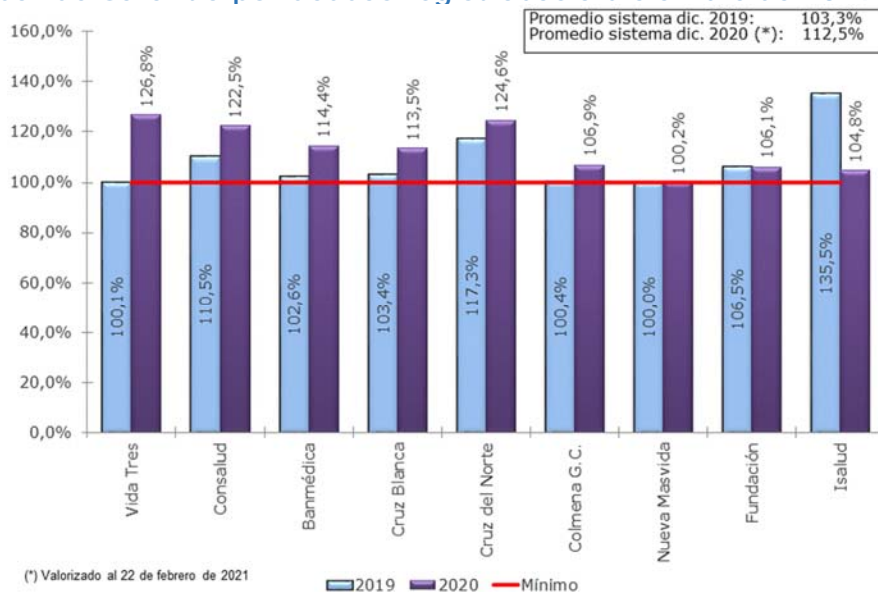
De las dos Isapres que registran caídas de sus estándares, Fundación e Isalud, es la segunda la que presenta la mayor disminución (30,7 puntos porcentuales).

<sup>13</sup> En otras palabras, el Sistema presenta una garantía superior en un 12,5% a sus obligaciones con beneficiarios y prestadores.

La Isapre Vida Tres es la institución que posee el nivel más alto (126,8%) y la Isapre Nueva Masvida presenta el valor más bajo (100,2%) en este indicador.

No obstante, todas las instituciones en operación cumplen con el mínimo legal exigido y cinco de las nueve Isapres en el sistema mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema en 2020.

**Gráfico 14**  
**Estándar de Garantía por deudas registradas a diciembre de 2019 y 2020**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, información proporcionada por los Custodios al 20 de febrero de 2021.

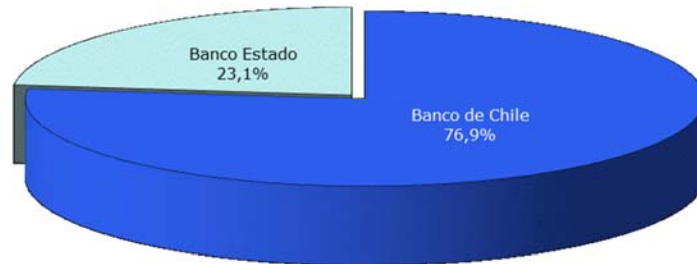
- **Estructura de la Garantía**

Al 22 de febrero de 2019, fecha en que se cumple el plazo para que las Isapres enteren la garantía exigida para este período<sup>14</sup>, ésta alcanzó a \$611.615 millones<sup>15</sup>, 11,4% nominal más alta que la garantía existente al mismo período del año anterior.

Este monto total, está custodiado por 2 entidades, siendo el Banco de Chile el que más valores concentra con un 76,9% del total, quedando el 23,1% restante bajo el cuidado del Banco Estado.

**Gráfico 15**  
**Garantía por Custodio de las deudas registradas en diciembre de 2020**

**Garantía: \$611.615 millones**  
**Valorizada al 22/02/2021**



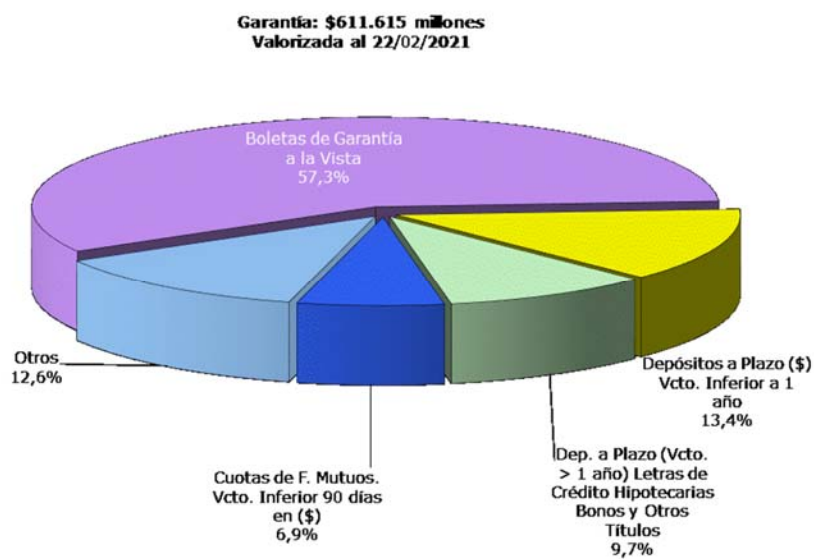
*Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, información proporcionada por los Custodios al 22 de febrero de 2021.*

Según los tipos de instrumentos financieros legalmente autorizados, entre los más utilizados por las Isapres se encuentran las boletas de garantía a la vista con 57,3% del total, seguido por los depósitos a plazo en moneda nacional con vencimiento inferior a un año con 13,4%, luego por los depósitos a plazo con vencimiento mayor a un año (letras de créditos hipotecarios, bonos y otros títulos) con 9,7% y finalmente aparecen las Cuotas de Fondos Mutuos con vencimiento inferior a 90 días con 6,9%.

<sup>14</sup> La actualización de la garantía no podrá exceder de treinta días, para lo cual la Institución deberá completarla dentro de los veinte días siguientes a la fecha de presentación del Informe Financiero Complementario Mensual, hasta cubrir el monto total que corresponda a las referidas obligaciones.

<sup>15</sup> Incluye a la Isapre Alemana Salud, institución que no se encuentra en operaciones.

Gráfico 16  
Garantía por Tipo de Instrumento de las deudas registradas en Diciembre de 2020



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, información proporcionada por los Custodios al 22 de febrero de 2021.



## 7. Principales Conclusiones

Del análisis de la información financiera de las Isapres a diciembre de 2020, es posible destacar lo siguiente:

- El Sistema Isapre registra una utilidad después de impuestos de \$83.403 millones, 701% nominal superior a la registrada el año anterior y representa 2,6% del Ingreso por cotizaciones de salud (0,3% el 2019).
- El aumento de la utilidad se origina principalmente por un crecimiento nominal de 6,3% del ingreso, superior al registrado por el costo en prestaciones y SIL de sólo 1,6% y pese a un alza de 8,7% de los gastos de administración y ventas.
- Ocho de las nueve Isapres en operación cierran el período enero-diciembre 2020 con resultados positivos, destacando a Colmena (\$26.354 millones) y Banmédica (\$22.551 millones), como las instituciones que obtienen las utilidades más importantes.
- La Isapre Cruz Blanca registra pérdidas por (\$2.381 millones) en 2020.
- Todas las Isapres abiertas que muestran utilidades, registran aumentos en sus resultados, correspondiendo a Colmena y Nueva Masvida las alzas más importantes, 6.955,7% y 5.273,7%, respectivamente.
- El incremento del Ingreso por cotizaciones, dice relación con una mayor recaudación por efecto del alza proveniente de la adecuación de precios del año anterior (julio 2019 – junio 2020 con 5,1% de promedio), que afecta al primer semestre del año 2020, sumado a una mayor recaudación por alzas de primas GES 85 aplicadas por las Isapres a partir de octubre 2019 (24,7% promedio).
- En relación a los costos, se observa una disminución de 6% nominal en aquellos correspondientes a prestaciones de salud y un aumento de 26,4% en los costos relativos a subsidios por incapacidad laboral (por licencias médicas curativas, por patologías del embarazo y reclamadas).
- La caída que presenta el costo en prestaciones, obedecería en gran medida a una menor demanda producto de las normas sanitarias aplicadas durante el año 2020 a raíz del Covid19 (cuarentenas y restricciones de desplazamientos) y de las prioridades en las atenciones médicas establecidas a los prestadores de salud, las que en conjunto significaron una menor demanda de prestaciones no Covid19 de parte de los beneficiarios.
- En 2020, la siniestralidad, o el costo medido como porcentaje del ingreso, se situó en 85,7%, presentando una contracción de 4 puntos porcentuales respecto del 2019. Esto se debe a la disminución de 8 puntos porcentuales de la siniestralidad de las prestaciones de salud que se ubicó en 60,9% en 2020 y a la siniestralidad en los subsidios por incapacidad laboral que aumentó 3,9 puntos, alcanzando 24,4% en 2020.
- El gasto de administración y ventas presentó un aumento de 8,7%, entre 2019 y 2020. Expresado como proporción del ingreso, el gasto de administración y ventas creció 0,2 puntos porcentuales, alcanzando 11,7%.
- La deuda con beneficiarios y prestadores de salud, fue de \$498.852 millones, 6,1% por debajo de lo contabilizado el año 2019. 64,5% corresponde a deudas con beneficiarios y

35,5% restante a deudas con prestadores. 90,2% de las deudas con beneficiarios y el 88,8% de las deudas con prestadores, tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

- El sistema como promedio siempre ha dado cumplimiento a los estándares de patrimonio y de liquidez en forma holgada, sin embargo, se observa para los dos últimos años que ambos indicadores se mantienen casi en un mismo nivel.
- El sistema muestra **un estándar de patrimonio promedio de 0,47 veces en 2020**, similar al observado en 2019, no obstante, se observa un incremento en el patrimonio (6,3% nominal) mayor al registrado por de las deudas (5,7% nominal), en el mismo período. En 2020, todas las instituciones en operación cumplen con el mínimo legal exigido y un total de cuatro de nueve Isapres mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.
- A diciembre de 2020, **el estándar de liquidez promedio del Sistema alcanza a 1,01 veces**, similar al calculado el año 2019, sin embargo, el conjunto del activo corriente y la garantía aumenta en mayor proporción que el pasivo corriente en el mismo período, 9% nominal frente a 8,5% nominal. En 2020, todas las instituciones cumplen con el mínimo legal exigido y seis de nueve Isapres mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.
- Al término del plazo para enterar los montos de garantía (22 de febrero de 2021), el sistema como promedio mostró **un estándar de garantía de 112,5% para 2020**, vale decir, 9,3 puntos porcentuales más que el año 2019, originado principalmente porque la garantía creció 11,4% nominal, mientras que el conjunto de las deudas con beneficiarios y prestadores lo hicieron sólo en 2,3% nominal en el mismo período. En 2020, todas las instituciones cumplen con el mínimo legal exigido y cinco de nueve Isapres mantienen un estándar igual o superior al promedio del sistema.
- El monto total de garantía, que asciende a \$611.615 millones y está custodiado por dos entidades, el Banco Chile con un 76,9% del total y el 23,1% restante bajo el cuidado del Banco Estado.
- Según los tipos de instrumentos financieros legalmente autorizados, los más utilizados por las Isapres son las boletas de garantía a la vista con 57,3% del total, seguido por los depósitos a plazo en moneda nacional con vencimiento inferior a un año con 13,4% y por los depósitos a plazo con vencimiento mayor a un año (letras de créditos hipotecarios, bonos y otros títulos) con un 9,7%.

## 8. Anexos

### Anexo 1 Resultados Financieros Comparados del Sistema Isapre Enero – Diciembre 2019 y 2020

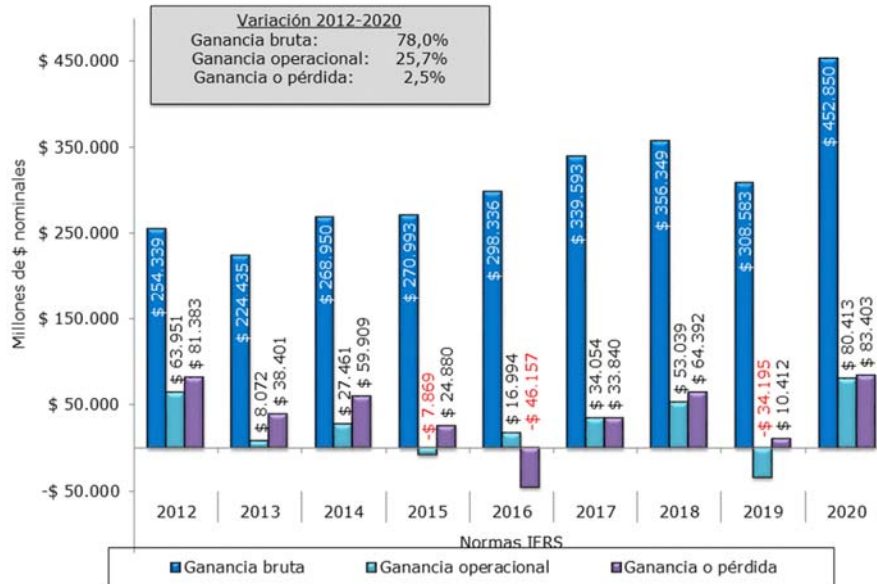
Variables seleccionadas	2019		2020		Variación anual	
	Valores	Estructura porcentual	Valores	Estructura porcentual	Valores	%
<b>Estado de resultados por función (en mill. de \$)</b>						
Ingresos de actividades ordinarias	2.984.758	100,0%	3.171.998	100,0%	187.240	6,3%
Costos de ventas (menos)	2.676.175	89,7%	2.719.148	85,7%	42.973	1,6%
Ganancia bruta	308.583	10,3%	452.850	14,3%	144.267	46,8%
Gastos de administración y otros gastos por función (menos)	342.778	11,5%	372.437	11,7%	29.659	8,7%
Otros Items de ingresos y gastos (1)	49.172	1,6%	34.033	1,1%	-15.139	-30,8%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	14.977	0,5%	114.446	3,6%	99.469	664,2%
Gasto por impuestos a las ganancias (menos)	4.564	0,2%	31.043	1,0%	26.479	580,1%
Ganancia (pérdida)	10.412	0,3%	83.403	2,6%	72.991	701,0%
<b>Estructura del ingreso actividades ordinarias (en mill. de \$)</b>						
Cotización legal 7%	2.137.076	71,6%	2.212.511	69,8%	75.434	3,5%
Cotización adicional voluntaria	787.208	26,4%	901.854	28,4%	114.646	14,6%
Aporte adicional	58.157	1,9%	55.109	1,7%	-3.048	-5,2%
Ingresos por Fondo Compensación	2.317	0,1%	2.525	0,1%	208	9,0%
Otros Ingresos	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total ingreso actividades ordinarias	2.984.758	100,0%	3.171.998	100,0%	187.240	6,3%
<b>Estructura del costo de ventas (en mill. de \$)</b>						
Prestaciones de salud	2.056.800	68,9%	1.932.769	60,9%	-124.031	-6,0%
Subsidios incapacidad laboral	612.600	20,5%	774.050	24,4%	161.450	26,4%
Otros Costos	6.775	0,2%	12.329	0,4%	5.554	82,0%
Total costo de ventas	2.676.175	89,7%	2.719.148	85,7%	42.973	1,6%
<b>Estructura del gasto de administración y ventas (en mill. de \$)</b>						
Publicidad	6.443	0,2%	5.460	0,2%	-982	-15,2%
Deterioro por Deudores de Cotizaciones	3.545	0,1%	2.784	0,1%	-761	-21,5%
Deterioro por Deudores de Préstamos de Salud	202	0,0%	500	0,0%	298	147,8%
Remuneraciones del Personal	99.365	3,3%	112.792	3,6%	13.427	13,5%
Remuneraciones y comisiones del Personal de ventas	98.401	3,3%	107.581	3,4%	9.179	9,3%
Otros	134.823	4,5%	143.321	4,5%	8.498	6,3%
Total gastos de administración y ventas	342.778	11,5%	372.437	11,7%	29.659	8,7%
<b>Indicadores financieros</b>						
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) (veces)	0,7		0,7			
Endeudamiento (pasivo corriente y No corriente/patrimonio) (veces)	2,1		2,1			
Rentabilidad (Ganancia o pérdida/capital y reservas) (%)	2,6%		21,9%			
<b>Indicadores promedio mensual (en pesos)</b>						
Cotización total por cotizante	124.236		132.658		8.422	6,8%
Cotización adicional voluntaria por cotizante	32.766		37.717		4.951	15,1%
Cotización total por beneficiario	72.615		78.285		5.670	7,8%
Renta imponible promedio por cotizante	1.270.746		1.321.865		51.119	4,0%
Costo de Ventas por beneficiario	65.108		67.109		2.001	3,1%
Costo en prestaciones por beneficiario	50.039		47.701		-2.338	-4,7%
Costo en subsidios por cotizante	25.498		32.372		6.873	27,0%
Gasto de adm. y otros gastos por Función por cotizante	14.268		15.576		1.308	9,2%
Gasto de adm. y otros gastos por Función por beneficiario	8.339		9.192		852	10,2%
Ganancia (pérdida) por cotizante	433		3.488		3.055	704,8%
Ganancia (pérdida) por beneficiario	253		2.058		1.805	712,6%
Fuente: Superintendencia de Salud						
Cifras en moneda de cada año						
(1) Incluye: Ingresos y Costos Financieros, Otros Ingresos y Gastos, Otras Ganancias (Pérdidas)						

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFIs al 31 de diciembre de cada año.

## Anexo 2

### Evolución de Resultados a diciembre de cada año del Sistema Isapre (\*)

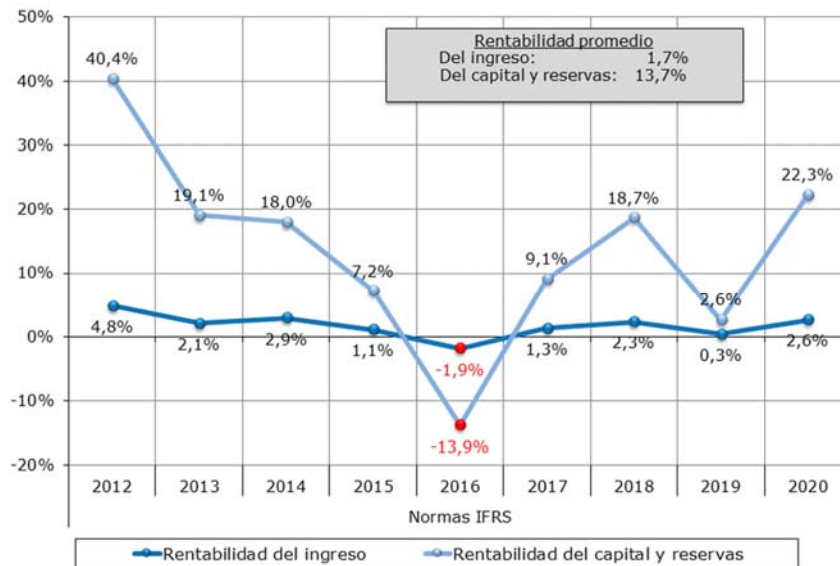
En millones de \$



(\*) Incluye montos corregidos de Isapre Masvida 2015 y 2016 y sólo el período enero-septiembre 2017.

## Anexo 3

### Rentabilidades a diciembre de cada año del Sistema Isapre (\*)



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, FEFI al 31 de diciembre de cada año.

(\*) Incluye montos corregidos de Isapre Masvida 2015 y 2016 y sólo el período enero-septiembre 2017.

**Anexo 4**  
**Deuda por Tipo de Deudor y Antigüedad del Sistema Isapre a diciembre 2020**

Deuda	Meses					Total
	< 3	3 a 5	6 a 8	9 a 11	12 y más	
<b>Con beneficiarios</b>						
Prestaciones por pagar	41.071.071	3.384.429	2.231.633	1.880.568	9.176.631	57.744.331
Reembolsos por pagar	2.329.794	0	9	585	49	2.330.437
Subsidios por pagar	36.480.229	616.790	318.167	308.242	3.018.382	40.741.810
Cheques caducados a beneficiarios	2.261.047	2.767.639	1.913.457	1.571.742	6.158.200	14.672.085
Prest. Proc. liquid y Prest.ocurridas y no report	177.310.092	0	0	0	0	177.310.092
Prestaciones en Litigio	14.604.990	0	0	0	0	14.604.990
Excedentes de cotización	40.935.298	7.501.810	78.215	78.695	239.374	48.833.392
Cotizaciones percibidas anticipadamente	4.689.552	119.209	80.619	35.564	23.978	4.948.922
Cotizaciones percibidas en exceso	11.697.022	3.606.420	652.082	523.752	2.019.109	18.498.385
<b>Total deudas con beneficiarios</b>	<b>290.308.024</b>	<b>14.611.867</b>	<b>3.042.549</b>	<b>2.518.580</b>	<b>11.459.092</b>	<b>321.940.112</b>
<b>Con prestadores</b>						
Bonos,órdenes atención y progr. médicos por pagar	70.296.871	2.646.430	2.951.532	3.741.099	1.825.957	81.461.889
Ctas por pagar a clínicas, centros médicos, hospit	58.252.380	3.830.356	407	75	8.919	62.092.137
Honorarios médicos por pagar	3.679.453	537.147	248.115	21.641	165.297	4.651.653
Capita por Pagar	2.188.957	227	0	0	0	2.189.183
Cuentas por pagar empresas relacionadas	19.311.401	247.350	0	0	0	19.558.751
Otras deudas con prestadores	2.953.813	0	0	0	0	2.953.813
Cheques caducados a prestadores	435.667	416.886	680.913	421.811	2.049.227	4.004.504
<b>Total deudas con prestadores</b>	<b>157.118.542</b>	<b>7.678.396</b>	<b>3.880.967</b>	<b>4.184.625</b>	<b>4.049.400</b>	<b>176.911.930</b>
<b>Total deudas a cubrir con garantía</b>	<b>447.426.566</b>	<b>22.290.263</b>	<b>6.923.516</b>	<b>6.703.205</b>	<b>15.508.492</b>	<b>498.852.042</b>

Fuente: Superintendencia de Salud, Informe Complementario al 31/12/2020

**Anexo 5**  
**Estándar de Patrimonio del Sistema Isapre a diciembre de 2019 y 2020**

Cód.	Isapres	al 31 de diciembre de 2019			al 31 de diciembre de 2020			Variaciones 2019-2020			Régimen especial supervigilancia y control
		Patrimonio	Deuda Total	Indicador	Patrimonio	Deuda Total	Indicador	Patrimonio	Deuda Total	Indicador	
67	Colmena G.C.	160.228.282	204.932.854	0,78	155.237.969	235.474.887	0,66	-3,1%	14,9%	-15,7%	
78	Cruz Blanca	55.848.794	143.206.677	0,39	53.451.659	165.323.377	0,32	-4,3%	15,4%	-17,1%	
80	Vida Tres	22.463.716	52.985.431	0,42	29.592.943	55.250.399	0,54	31,7%	4,3%	26,3%	
81	Nueva Masvida	32.464.623	106.168.919	0,31	38.074.759	69.395.700	0,55	17,3%	-34,6%	79,4%	
99	Banmedica	58.510.714	169.005.795	0,35	72.499.789	195.618.542	0,37	23,9%	15,7%	7,1%	
107	Consalud	41.587.069	125.396.871	0,33	45.947.169	120.179.846	0,38	10,5%	-4,2%	15,3%	
	<b>Total Isapre abiertas</b>	<b>371.255.802</b>	<b>801.696.547</b>	<b>0,46</b>	<b>394.958.731</b>	<b>841.242.751</b>	<b>0,47</b>	<b>6,4%</b>	<b>4,9%</b>	<b>1,4%</b>	
63	Isalud	8.335.767	15.350.898	0,54	8.759.457	20.208.105	0,43	5,1%	31,6%	-20,2%	
76	Fundación	9.160.224	8.524.506	1,07	9.451.274	11.453.157	0,83	3,2%	34,4%	-23,2%	
94	Cruz del Norte	194.424	630.290	0,31	272.677	693.882	0,39	40,2%	10,1%	27,4%	
	<b>Total Isapres cerradas</b>	<b>17.690.415</b>	<b>24.505.694</b>	<b>0,72</b>	<b>18.483.408</b>	<b>32.355.144</b>	<b>0,57</b>	<b>4,5%</b>	<b>32,0%</b>	<b>-20,9%</b>	
	<b>Total sistema</b>	<b>388.946.217</b>	<b>826.202.241</b>	<b>0,47</b>	<b>413.442.139</b>	<b>873.597.895</b>	<b>0,47</b>	<b>6,3%</b>	<b>5,7%</b>	<b>0,5%</b>	

Patrimonio / Deuda total >= 0,30.

Cifras expresadas en miles de pesos de cada año

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2020.

## Anexo 6

### Estándar de Liquidez del Sistema Isapre a diciembre de 2019 y 2020

Cód.	Isapres	al 31 de diciembre de 2019			al 31 de diciembre de 2020			Variaciones 2019-2020			Régimen especial supervigilancia y control
		Activo corriente + garantía	Pasivo corriente	Indicador	Activo corriente + garantía	Pasivo corriente	Indicador	Activo corriente + garantía	Pasivo corriente	Indicador	
67	Colmena G.C.	132.660.227	154.929.672	0,86	155.100.820	180.727.317	0,86	16,9%	16,7%	0,2%	
78	Cruz Blanca	105.726.352	118.706.435	0,89	135.127.355	155.846.695	0,87	27,8%	31,3%	-2,6%	
80	Vida Tres	54.574.476	42.688.328	1,28	62.147.447	44.787.282	1,39	13,9%	4,9%	8,5%	
81	Nueva Masvida	106.030.502	94.665.273	1,12	72.063.233	58.076.416	1,24	-32,0%	-38,7%	10,8%	
99	Banmedica	142.278.547	130.559.590	1,09	172.772.271	156.951.749	1,10	21,4%	20,2%	1,0%	
107	Consalud	91.640.392	99.322.107	0,92	87.318.293	93.057.497	0,94	-4,7%	-6,3%	1,7%	
	<b>Total isapre abiertas</b>	<b>633.063.100</b>	<b>640.871.405</b>	<b>0,99</b>	<b>684.683.862</b>	<b>689.446.956</b>	<b>0,99</b>	<b>8,2%</b>	<b>7,6%</b>	<b>0,5%</b>	
63	Isalud	22.526.020	12.969.205	1,74	27.645.212	17.717.217	1,56	22,7%	36,6%	-10,2%	
76	Fundación	11.179.441	7.150.371	1,56	14.436.018	9.735.027	1,48	29,1%	36,1%	-5,2%	
94	Cruz del Norte	777.968	508.181	1,53	881.524	556.685	1,58	13,3%	9,5%	3,4%	
	<b>Total isapres cerradas</b>	<b>34.483.429</b>	<b>20.627.757</b>	<b>1,67</b>	<b>42.962.754</b>	<b>28.008.929</b>	<b>1,53</b>	<b>24,6%</b>	<b>35,8%</b>	<b>-8,2%</b>	
	<b>Total sistema</b>	<b>667.546.529</b>	<b>661.499.162</b>	<b>1,01</b>	<b>727.646.616</b>	<b>717.455.885</b>	<b>1,01</b>	<b>9,0%</b>	<b>8,5%</b>	<b>0,5%</b>	

Activo circulante + garantía / pasivo circulante >= 0,80.

Cifras expresadas en miles de pesos de cada año

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2020.

## Anexo 7

### Estándar de Garantía del Sistema Isapre por las deudas registradas a diciembre de 2019 y 2020

Cód.	Isapres	al 31 de diciembre de 2019			al 31 de diciembre de 2020			Variaciones 2019-2020			Régimen especial supervigilancia y control
		Garantía Isapre	Deudas con beneficiarios y prestadores	Indicador	Garantía Isapre (**)	Deudas con beneficiarios y prestadores	Indicador	Garantía Isapre (**)	Deudas con beneficiarios y prestadores	Indicador (puntos porcentuales)	
67	Colmena G.C.	129.738.126	129.184.579	100,4%	159.274.579	148.941.175	106,9%	22,8%	15,3%	6,5	
78	Cruz Blanca	99.951.203	96.674.849	103,4%	144.868.007	127.621.302	113,5%	44,9%	32,0%	10,1	
80	Vida Tres	31.778.845	31.746.015	100,1%	37.234.886	29.369.102	126,8%	17,2%	-7,5%	26,7	
81	Nueva Masvida	75.809.296	75.801.647	100,0%	42.725.198	42.656.705	100,2%	-43,6%	-43,7%	0,2	
99	Banmedica	113.819.863	110.983.913	102,6%	128.225.951	112.058.237	114,4%	12,7%	1,0%	11,9	
107	Consalud	81.483.240	73.739.851	110,5%	83.878.185	68.457.491	122,5%	2,9%	-7,2%	12,0	
	<b>Total isapre abiertas</b>	<b>532.654.117</b>	<b>518.130.854</b>	<b>102,8%</b>	<b>596.271.806</b>	<b>529.104.012</b>	<b>112,7%</b>	<b>11,9%</b>	<b>2,1%</b>	<b>9,9</b>	
63	Isalud	9.045.687	6.678.170	135,5%	6.908.401	6.592.896	104,8%	-23,6%	-1,3%	-30,7	
76	Fundación	6.719.603	6.311.053	106,5%	7.903.995	7.446.314	106,1%	17,6%	18,0%	-0,3	
94	Cruz del Norte	485.055	413.648	117,3%	530.952	426.161	124,6%	9,5%	3,0%	7,3	
	<b>Total isapres cerradas</b>	<b>16.250.345</b>	<b>13.402.871</b>	<b>121,2%</b>	<b>15.343.348</b>	<b>14.465.371</b>	<b>106,1%</b>	<b>-5,6%</b>	<b>7,9%</b>	<b>-15,2</b>	
	<b>Total sistema</b>	<b>548.904.462</b>	<b>531.533.725</b>	<b>103,3%</b>	<b>611.615.154</b>	<b>543.569.383</b>	<b>112,5%</b>	<b>11,4%</b>	<b>2,3%</b>	<b>9,3</b>	

Garantía / (Deuda con beneficiarios + Deuda con prestadores) >= 100%.

Cifras expresadas en miles de pesos de cada año

Garantía informada por custodio y valorizada al 22 de febrero de 2021.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2019 y a lo informado por los Custodios al 22 de febrero de 2021.